

5.2. IMPLICACIÓN DE LAS PERSONAS

5.2.1. Participación

De acuerdo con el proceso de Participación interna y del Plan de Gestión se detallan los objetivos del Plan de mejora de atención a las personas (PAS y profesorado tutor) con los resultados obtenidos en las últimas mediciones (en verde, media de centros participantes):

PERSONAS: Gestión y tecnología excelente	Obj. 2022	Res. 2022	Obj. 2023
100% Profesorado tutor satisfecho con acogida (5.1.4. Acogida)	100%	100%	100%
% satisfacción PAS que conocen los objetivos del Plan anual. (1.1.2.PGA)	75	90.0 (MC 75.06)	75
% de PAS satisfecho con los medios tecnológicos del centro. (3.3.1. Tecnología y web)	80	90.0 (MC 78.9)	80
% satisfacción tutores que conocen los objetivos de la función tutorial. (FC) (1.1.2.PGA)	75	82.2 (MC 82.61)	75
% de Tutores satisfechos con los medios tecnológicos del centro (3.3.1. Tecnología y web)	78	87.8 (MC 84.27)	78

PERSONAS: Transmisión del conocimiento universitario e investigación	Obj. 2022	Res. 2022	Obj. 2023
% acciones de formación interna PAS con aplicación en el trabajo (5.3.1. Formación)	95	100%	95
% acciones de formación interna PT con aplicación en el trabajo (5.3.1. Formación)	95	100%	95
% de PAS satisfechos con la comunicación interna (FC). (5.2.2. Comunicación)	80	90 (MC 68.45)	80
% PAS satisfechos con la oferta formativa. (5.3.1. Formación)	75	90 (MC 69.22)	75
80 % de Tutores satisfechos con la comunicación interna (FC). (5.2.2. Comunicación)	80	88.7 (MC 88.99)	80
% tutores satisfechos con la oferta formativa. (5.3.1. Formación)	75	84.2 (MC 83.5)	75

PERSONAS: Dinamización y desarrollo cultural	Obj. 2022	Res. 2022	Obj. 2023
% de PAS satisfechos de trabajar en el Centro. (FC) (5.2.1. Participación)	75	95.0(MC 81.05)	75
% satisfacción de los Tutores por ejercer docencia en el Centro.(FC) (5.2.1. Participación)	75	89.1(MC 89.73)	75



**PLAN DE MEJORA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS
(PAS Y PROFESORADO TUTOR)**

PCPE
Ed.: 10,V.: 1, Fecha: SEPTIEMBRE 2022
Curso: 2022-2023
Página 2 de 6
Responsable: Dirección

5.2. IMPLICACIÓN DE LAS PERSONAS

5.2.1. Participación

Como se detalla en la Directriz de Participación interna, el OBJETIVO que se persigue es 75% satisfacción del PAS de trabajar en el Centro (bienal) / 75% satisfacción de los Tutores por ejercer docencia en el Centro (bienal).

El Plan cuenta con 3 objetivos para PAS y con 5 objetivos para PT. Para el éxito de los mismos se espera conseguir el 80% de mejoras aplicadas, como se recoge en el documento Plan Registro revisión por dirección.

PLAN DE MEJORA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS (PAS) CURSO 2022-2023					
LÍNEAS/PLANES	OBJETIVOS/ RESPONSABLES	FINALIDAD, ACCIONES Y RECURSOS	INFORMES DE SEGUIMIENTO ¹		
			febrero	junio	septiembre
ORGANIZACIÓN DOCENTE Y ORGANIZACIÓN DE TAREAS	(8) Mantener el número de becarios en Palma y en Menorca. Resp.: Directora /Secretario ODS: 3, 8	(8) Mejorar la distribución del trabajo nombrando responsables de las diferentes tareas y organizando equipos de trabajo. Formar cuando sea necesario. Recursos (0 €).	X	X	X
SALUD LABORAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	(6) Impulso y consolidación de la Responsabilidad Social Universitaria. Aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en todas las facetas del Centro. Indicar en acciones y procesos que se emprendan el nº del ODS que se quiere alcanzar o en el que se repercutirá con la acción. Resp.: Directora /Secretario ODS: 1, 3, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 16	(6) Fomentar la formación en ODS para todos los usuarios. Colaborar con escuelas en situación de exclusión social. Realizar un curso de extensión universitaria interpretado en lengua de signos, Colaborar con ONCE y CERMI y aplicar sus indicaciones sobre cómo mejorar para la mayor integración y servicio a las personas con discapacidad. Colaboración y apoyo a ONG y organismos oficiales, desarrollo de comportamientos saludables y solidarios con los DDHH y Justicia Social. Campaña Banco de Sangre y Tejidos, según calendario adaptado al CA. Voluntariado de estudiantes al servicio de la comunidad universitaria sin ánimo de lucro.	X	X	X

¹ Para los informes de seguimiento de las acciones que se desarrollan durante el curso, consúltese **1.1.2. ISCDI Informe seguimiento del Plan de Gestión**. Para los resultados de este plan se cumplimentará cuando aparezcan los resultados de los Cuestionarios de satisfacción y los del CMI.



**PLAN DE MEJORA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS
(PAS Y PROFESORADO TUTOR)**

PCPE
Ed.: 10,V.: 1, Fecha: SEPTIEMBRE 2022
Curso: 2022-2023
Página 3 de 6
Responsable: Dirección

5.2. IMPLICACIÓN DE LAS PERSONAS

5.2.1. Participación

		<p>Cambio de los baños en Palma. Dotar de material y nuevo mobiliario el laboratorio de Palma. Seguir abonando los desplazamientos de los estudiantes de Menorca e Ibiza a Palma para la realización de prácticas. Apostar por proveedores de Km0 para la instalación de las placas solares. Reformas según evaluación de riesgos laborales. Insistir en el reciclaje y uso de contenedores para los distintos tipos de residuos. Fomentar la participación igualitaria de la comunidad universitaria en el CA. Tolerancia 0 contra comportamientos indignos que representen rechazo social en la comunidad universitaria del CA. Recursos (según presupuesto).</p>			
FORMACIÓN	<p>(22) Promocionar y facilitar la formación continua del profesorado tutor (PT) y de los miembros del PAS. 95% acciones formación interna PAS con aplicación en trabajo. 95% acciones formación interna PT con aplicación en trabajo. Resp.: Directora ODS: 4, 8</p>	<p>(22)Temas propuestos: la Discapacidad y cómo mejorar nuestras clases tutorías en relación con este colectivo y sobre Oratoria, discurso y comunicación. Para los estudiantes se prevé un curso de formación sobre ODS, que será gratuita. Recursos (0 €).</p>	X	X	X

PLAN DE MEJORA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS (PT) CURSO 2022-2023					
LÍNEAS/PLANES	OBJETIVOS/ RESPONSABLES	FINALIDAD, ACCIONES Y RECURSOS	INFORMES DE SEGUIMIENTO		
			febrero	junio	septiembre



**PLAN DE MEJORA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS
(PAS Y PROFESORADO TUTOR)**

PCPE
Ed.: 10,V.: 1, Fecha: SEPTIEMBRE 2022
Curso: 2022-2023
Página 4 de 6
Responsable: Dirección

5.2. IMPLICACIÓN DE LAS PERSONAS

5.2.1. Participación

SALUD LABORAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	<p>(6) Impulso y consolidación de la Responsabilidad Social Universitaria. Aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en todas las facetas del Centro.</p> <p>Indicar en acciones y procesos que se emprendan el nº del ODS que se quiere alcanzar o en el que se repercutirá con la acción.</p> <p>Resp.: Directora /Secretario ODS: 1, 3, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 16</p>	<p>(6) Fomentar la formación en ODS para todos los usuarios. Colaborar con escuelas en situación de exclusión social. Realizar un curso de extensión universitaria interpretado en lengua de signos, Colaborar con ONCE y CERMI y aplicar sus indicaciones sobre cómo mejorar para la mayor integración y servicio a las personas con discapacidad. Colaboración y apoyo a ONG y organismos oficiales, desarrollo de comportamientos saludables y solidarios con los DDHH y Justicia Social. Campaña Banco de Sangre y Tejidos, según calendario adaptado al CA. Voluntariado de estudiantes al servicio de la comunidad universitaria sin ánimo de lucro. Cambio de los baños en Palma. Dotar de material y nuevo mobiliario el laboratorio de Palma. Seguir abonando los desplazamientos de los estudiantes de Menorca e Ibiza a Palma para la realización de prácticas. Apostar por proveedores de Km0 para la instalación de las placas solares. Reformas según evaluación de riesgos laborales. Insistir en el reciclaje y uso de contenedores para los distintos tipos de residuos. Fomentar la participación igualitaria de la comunidad universitaria en el CA. Tolerancia 0 contra comportamientos indignos que representen rechazo social en la comunidad universitaria del CA. Recursos (según presupuesto).</p>	X	X	X

5.2. IMPLICACIÓN DE LAS PERSONAS

5.2.1. Participación

INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN	(9) Proyectos de investigación, transferencia del conocimiento y divulgación científica. 2 actividades en colaboración con otras instituciones. Resp.: Directora ODS: 4, 17	(9) Apoyar y celebrar la inclusión de nuestros tutores en proyectos de investigación realizados por terceros.	X	X	X
ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	(18) Proyectos de Cursos de extensión universitaria y de Cursos de Verano, parcialmente validados por la Conselleria d'Educació. 75% de cursos con créditos Resp.: Directora ODS:4, 5, 8, 9, 10, 17	(18) Realizar una encuesta entre alumnos y profesores para que aquellos propongan temas de su interés para cursos de extensión universitaria y estos propongan cursos que desearían impartir. Presentar los cursos seleccionados a la Sede Central y a la Consejería de educación para sus respectivas aprobaciones. Invitación a PT a presentar proyectos de cursos de extensión universitaria, Cursos de Verano. Recursos (0€).			
	(19) Proyectos de investigación, transferencia del conocimiento y divulgación científica. 2 conferencias en colaboración con otras instituciones. Resp.: Directora Implicación del Centro con el tema del suicidio y la salud mental ODS:4, 8, 16	(19) Ofrecer otras actividades de Extensión, de carácter gratuito, y abiertas a todo el público, sea o no estudiantes de la UNED. Tertulia literaria un jueves al mes (en el Centro o en las Aulas), con participación libre y abierta a todo interesado de forma presencial y on line. Apoyar y celebrar la inclusión de nuestros tutores en proyectos de investigación realizados por terceros. Seguir colaborando con los colegios oficiales con representación en las islas. Ofrecer un curso con interpretación simultánea de todas las ponencias en lengua de signos. Recursos: según presupuesto			
FORMACIÓN	(22) Promocionar y facilitar la formación continua del profesorado tutor (PT) y de los miembros del PAS. 95% acciones formación interna PAS con aplicación en trabajo. 95% acciones formación interna PT con aplicación en trabajo. Resp.: Directora	(22) Temas propuestos: la Discapacidad y cómo mejorar nuestras clases tutorías en relación con este colectivo y sobre Oratoria, discurso y comunicación. Para los estudiantes se prevé un curso de formación sobre ODS, que será gratuita. Recursos (0 €).			



**PLAN DE MEJORA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS
(PAS Y PROFESORADO TUTOR)**

PCPE
Ed.: 10,V.: 1, Fecha: SEPTIEMBRE 2022
Curso: 2022-2023
Página 6 de 6
Responsable: Dirección

5.2. IMPLICACIÓN DE LAS PERSONAS

5.2.1. Participación

	ODS: 4, 8				
--	-----------	--	--	--	--

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre los cuales se quiere incidir con este Plan son:

- OBJETIVO 1: FIN DE LA POBREZA.** Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo
- OBJETIVO 3: SALUD Y BIENESTAR.** Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades
- OBJETIVO 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD.** Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos
- OBJETIVO 5: IGUALDAD DE GÉNERO.** Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y a las niñas
- OBJETIVO 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO.** Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible de agua y el saneamiento para todos
- OBJETIVO 7: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE.** Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos
- OBJETIVO 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el pleno empleo y productivo y el trabajo decente para todos
- OBJETIVO 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA.** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
- OBJETIVO 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.** Reducir la desigualdad en los países y entre ellos
- OBJETIVO 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
- OBJETIVO 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES.** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
- OBJETIVO 13: ACCIÓN POR EL CLIMA.** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
- OBJETIVO 14: VIDA SUBMARINA.** Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
- OBJETIVO 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS.** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas
- OBJETIVO 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS.** Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible